



ACTA NO. 024
11 DE JULIO DE 2018

VIGESIMA CUARTA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE YECUATLA, VER.

En el palacio Municipal de la Villa de Yecuatla, del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, siendo las doce horas del día once de Julio del año dos mil dieciocho, reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento los **C.C. Fidencio Romero Ortega, Perla Dinora Cruz Hernández, José Amancio Gómez Martínez;** Presidente Municipal, Sindica Única, Regidor Único Municipal respectivamente; así como el **C. Leonel García Miranda,** Secretario del H. Ayuntamiento, quien los asiste para dar fe, y así llevar a efecto Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los términos de lo predispuesto por los artículos 17, 18, 28, 30 y 36 Fracción II y III, 37 Fracción XI, 38 Fracción I y 70 Fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Por lo que acuerdan que, lo que en esta sesión se trate tendrá validez y efectos correspondientes, por lo que se inicia la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de Asistencia y existencia de quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo de estrategias para implementar los objetivos de desarrollo sostenible en el Municipio de Yecuatla, Ver.
4. Asuntos Generales.

Primero.- El Secretario del Ayuntamiento Lic. Leonel García Miranda, a los ediles dice, que toda vez que estamos presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento, declaro que existe quórum legal para llevar a cabo esta Sesión de Cabildo, por lo que se solicita a los ediles manifiesten su voto levantando la mano, conforme sea solicitado.

Segundo.- Una vez expuesto el punto anterior, el Presidente Municipal C. **Fidencio Romero Ortega,** a los ediles pregunta, si están de acuerdo a que se apruebe dicha sesión, misma que es aprobada por unanimidad de los ediles.

Tercero. - Con la finalidad de desahogar el punto número tres, el C. Fidencio Romero Ortega, Presidente Municipal Constitucional de Yecuatla, Veracruz., a los ediles expone y propone que es necesario acordar las estrategias para implementar los objetivos de desarrollo sostenible en los Municipios de nuestro Estado, por consiguiente en nuestro Municipio el cual representamos, todo esto para adherimos a la Agenda 2030 y así conformar la Red Veracruzana de Municipios por el Desarrollo Sostenible.

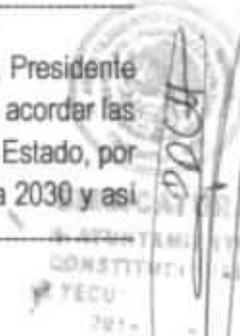
[Firma manuscrita]



SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021



REGIDURÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021



Una vez expuesto el punto anterior el Presidente Municipal **C. Fidencio Romero Ortega**, Presidente Municipal, a los ediles pregunta, si consideran suficiente, mismo que cada uno de los ediles presentes, analizan, discuten y argumentan que están de **ACUERDO** en las Estrategias para implementar los objetivos de desarrollo sostenible en nuestro Municipio de Yecuatla, Veracruz., y a la vez es **APROBADO** el mismo acuerdo por unanimidad de los ediles.

Cuarto. - Prosiguiendo con el punto número cuatro del orden del día; solicita el Presidente Municipal al Secretario del Ayuntamiento el cual es de asuntos generales, si hay algún otro punto que tratar, por lo que menciona el Secretario que se han agotado, por lo que procede a dar clausura de la misma.

Por lo anterior el Presidente Municipal declara la clausura de la misma del día once de Julio del año dos mil dieciocho, lo que es la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo, a las trece horas con diez minutos del día de su inicio, firmando para constancia al margen y al calce, los que en la misma intervinieron.

Presidente Municipal



C. Fidencio Romero Ortega



Síndica Única

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

C. Perla Dinora Cruz Hernández

RESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021



Regidor Único

REGIDURÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

C. José Amancio Gómez Martínez

Secretario del H. Ayuntamiento

C. Leonel García Miranda



SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO

PALACIO MUNICIPAL S/N COLONIA CENTRO DE YECUATLA, VERACRUZ
TELEFONO 01 277 9 5 10705



ACTA NO. 025
11 DE JULIO DE 2018



VIGESIMA QUINTA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE YECUATLA, VER.

En la Villa de Yecuatla, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las catorce horas del día once de julio del año dos mil dieciocho, estando reunidos los ediles en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, los C.C. Ing. Fidencio Romero Ortega, Profesora Perta Dinora Cruz Hernández y Licenciado José Amancio Gómez Martínez, Presidente Municipal Constitucional, Sindica Única y Regidor Único, respectivamente, asistidos por el C. Lic. Leonel García Miranda, Secretario del Honorable Ayuntamiento, con quien actúa y da fe, decidieron celebrar la presente sesión extraordinaria de cabildo, con fundamento en los artículos 17, 18, 28, 29, 30, 36 fracción II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio libre para el Estado de Veracruz, por lo que acuerdan, que lo que en esta sesión se trate, tendrá validez y surtirá los efectos correspondientes, por lo que se inicia la sesión bajo el siguiente:

REGIDORIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2016-2021

ORDEN DEL DIA:

- 1.-Lista de asistencia y declaración de quórum legal
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.-Propuesta, autorización, discusión y aprobación, en su caso, para acordar la adjudicación de seis solares, a favor de los señores Juan Domingo Domínguez, Toribio Domingo Domínguez, Alicia Domingo Julio, Herminio Domingo Julio, Francisco Domingo Domínguez y Saturnino Domingo Julio, ubicados en la calle Insurgentes números 28, 30, 30 "A", 30 "B", 30 "C" y 32, respectivamente (antes numero 32) de esta cabecera municipal, con una superficie de 53.11, 52.61, 125.84, 108.49, 126.68 y 138.51 metros cuadrados, respectivamente.
- 4.- Asuntos Generales.

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2016-2021

Para desahogar el primer punto del orden del día, el C. Lic. Leonel García Miranda, Secretario del Honorable Ayuntamiento, pasa lista de asistencia y certificando la presencia de tres ediles hace la declaración de que existe quórum legal, para la validez de los acuerdos tomados

Continuando con el segundo punto del orden referido, el C. Lic. Leonel García Miranda, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, da lectura al proyecto del orden del día, en los términos de la convocatoria, sometiéndolo a consideración de los ediles, quienes lo aprobaron por unanimidad

Para cumplir con el tercer punto del orden multicitado, el C. Ing. Fidencio Romero Ortega, Presidente Municipal Constitucional, haciendo uso de la voz explica a los ediles, que con fundamento en el oficio número DJS/151/2018 de fecha 30 de enero del año en curso, y toda vez que en nuestro municipio existen terrenos que pertenecen al Fondo Legal, es necesario regularizarlos para que además, ingresen su impuesto, predial a la Tesorería Municipal, por este motivo les solicito se apruebe en todos sus términos el punto tres del orden del día. Acto seguido los ediles, uno a uno expresaron que lo expuesto por el alcalde es beneficioso tanto para los ciudadanos como para la hacienda municipal, por lo que después de analizar concienzudamente, discutir y aclarar dudas, tomaron el siguiente ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta hecha al cabildo por el C. Ing. Fidencio Romero Ortega,

SECRETARIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2016-2021



Presidente Municipal Constitucional, solicitando al Lic. Leonel García Miranda, Secretario del H. Ayuntamiento, redacte el acta correspondiente para continuar con el proceso jurídico, para solicitar la autorización propuesta en el tercer punto del orden del día de la presente acta.-----

Atendiendo al cuarto punto de asuntos generales del orden citado, el Ciudadano Licenciado Leonel García Miranda, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta a los ediles, si hay algún otro asunto que discutir y ante la negativa de los ediles, declara que se procede a clausurar la misma.-----

Y no habiendo otro asunto que tratar, el C. Ing. Fidencio Romero Ortega, Presidente Municipal, da por terminada la presente Sesión extraordinaria, siendo las quince horas del día de su inicio, firmando para constancia al margen y al calce, los que en la misma intervinieron.-----

Presidente Municipal



C. Ing. Fidencio Romero Ortega

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

Sindica Única

C. Profesora Paola Dinero Cruz Pacheco

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

C. José Amaro Gómez Martínez

REGIDURIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

Secretario H. Ayuntamiento

C. Lic. Leonel García Miranda



SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021



ACTA NO. 026 EXT.
13 DE JULIO DE 2018

VIGESIMA SEXTA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE YECUATLA, VER.

Sesión Extraordinaria efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Yecuatla, Veracruz de Ignacio de la Llave, a las diez horas del día trece del mes de julio del año dos mil dieciocho, de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 32, 36 fracciones II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Estando presentes los **CC. Fidencio Romero Ortega**, Presidente Municipal, **Perla Dinora Cruz Hernández**, Sindica Única y **José Amancio Gómez Martínez**, Regidor Único. Asistidos por el C. **Lic. Leonel García Miranda**, Secretario del H. Ayuntamiento, que da Fe. Acto seguido procede a declarar quorum legal para llevar a cabo la siguiente Sesión; así mismo menciona que por tratarse de una Sesión Extraordinaria no hay asuntos generales, y en tal virtud se procede a dar lectura al orden del día en que se basa la sesión.



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.

ORDEN DEL DIA:

- 1.-Lista de Asistencia y en su caso declaración de quorum legal.
- 2.-Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3.-Propuesta y Aprobación, en su caso, para otorgar un Local en COMODATO para que sea instalada la Oficina Telegráfica de la Empresa TELECOMM en nuestro Municipio.

Acto seguido, se procede al desahogo de los puntos que comprenden el orden del día de la siguiente manera:

PRIMERO. - EL C. Lic. Leonel García Miranda, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta que en este acto se encuentran presentes los C.C. Fidencio Romero Ortega, Perla Dinora Cruz Hernández y José Amancio Gómez Martínez, Presidente Municipal Constitucional, Sindica Única y Regidor Único respectivamente, por lo que se declara que existe quorum legal para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria.

SEGUNDO. - Acto seguido, el Secretario del H. Ayuntamiento, el C. Lic. Leonel García Miranda, pregunta al cuerpo edilicio si están de acuerdo en el orden del día en el que basara las siguiente Sesión mismo que se acuerda por unanimidad en aprobarse el orden antes citado.

TERCERO.- En uso de la voz, el C. Fidencio Romero Ortega, Presidente Municipal Constitucional, propone al cabildo otorgar un local en COMODATO propiedad del H. Ayuntamiento de Yecuatla Veracruz, comprendido de la fecha 13 de Julio de 2018, como lo marca la presente Sesión y hasta el día 31 de Diciembre del año 2021, periodo el cual durara la Administración actual, y así para que sea instalada la Sucursal Telegráfica de TELECOMM, en un local ubicado en la planta baja del Palacio Municipal en la calle Zaragoza esquina con 5 de Mayo S/N del Municipio de Yecuatla, Veracruz. Cuyas medidas colindantes son: Al Norte en 2.53 ML; Al Sur en 2.53 ML; Al Oriente en 4.52 ML y Al Poniente en 4.52 ML; con una superficie total de 16.272 m2; siendo por cuenta de la Empresa TELECOMM.

[Firma manuscrita]



REGIDOR
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

[Firma manuscrita]

SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021



pago de los servicios de Agua, Luz y Teléfono. Acto seguido, cada uno de los integrantes del cabildo exponen su punto de vista y emiten el siguiente: _____

ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de los ediles, la propuesta para otorgar un local en COMODATO, para que sea instalada la Sucursal Telegráfica de TELECOMM en la planta baja de este Palacio Municipal. Como se ha citado con anterioridad. _____

No habiendo otro punto que tratar, el Secretario del H. Ayuntamiento, informa al Presidente Municipal que se da por terminada la presente Sesión, siendo las once horas con diez minutos de la misma fecha de inicio, firmando la presente Sesión al margen y al calce los que en la misma intervinieron, ante la presencia del Secretario del H. Ayuntamiento que da fe _____



C. Ing. Fidencio Romero Ortega
Presidente Municipal
YECUATLA, VER.
2018-2021



Lic. José Amancio Gómez Martínez
Regidor
YECUATLA, VER.
2018-2021



Profra. Perla Dinora Cruz Hernández
Síndica Única

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

Lic. Leonel García Miranda
Secretario del H. Ayuntamiento



SECRETARIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021



ACTA NO. 027 EXT.
17 DE JULIO DE 2018

VIGESIMA SEPTIMA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE YECUATLA, VERACRUZ

En el palacio Municipal de la Villa de Yecuatla, del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, siendo las diez horas del día diecisiete de julio del año dos mil dieciocho, reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento los **C.C. Fidencio Romero Ortega, Perla Dinora Cruz Hernández, José Amancio Gómez Martínez;** Presidente Municipal, Síndica Única, Regidor Único Municipal respectivamente; así como el **C.C. Leonel García Miranda,** Secretario del H. Ayuntamiento, quien los asiste y da Fe, para llevar a efecto Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los términos de lo predispuesto por los artículos 17, 18, 28, 30 y 36 Fracción II y III, 37 Fracción XI, 38 Fracción I y 70 Fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Por lo que acuerdan que, lo que en esta Sesión se trate, tendrá validez y efectos correspondientes, por lo que se inicia la Sesión bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

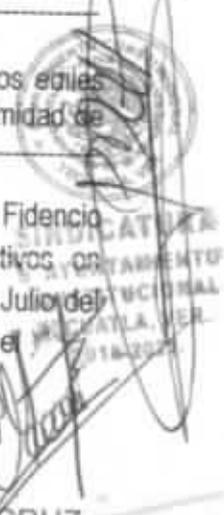
1. Lista de Asistencia.
2. Instalación de Existencia del Quórum.
3. Propuesta y aprobación para apoyar al Registro Civil de nuestro Municipio para las Campañas Gratuitas de Matrimonios Colectivos para el día 31 de Julio del 2018, con motivo del 159 Aniversario del Registro Civil del Estado, en coordinación con el DIF Municipal.
4. Asuntos Generales

Iniciando con el punto número uno del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento pasa lista de asistencia a los ediles, y toda vez que están presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento, declaro que existe quórum legal para llevar a cabo esta Sesión de Cabildo, por lo que se solicita a los ediles manifiesten su voto levantando la mano, conforme sea solicitado

Una vez expuesto el punto anterior, el Presidente Municipal **C. Fidencio Romero Ortega,** a los ediles pregunta, si están de acuerdo a que se apruebe dicha sesión, misma que es aprobada por unanimidad de los ediles.

Con la finalidad de desahogar el punto número tres, en uso de la voz el Presidente Municipal, **Fidencio Romero Ortega,** a los ediles propone, realizar Campañas Gratuitas de Matrimonios Colectivos en Coordinación con el Registro Civil y el DIF Municipal de este Municipio, para este próximo 31 de Julio del año 2018, respecto a la celebración del 159 Aniversario del Registro Civil del Estado. Acto seguido el

SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
YECUATLA, VERACRUZ
2018-2021





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021



Presidente Municipal, solicita la aprobación de los integrantes del cabildo, para llevar a cabo dicha Campaña de Matrimonios Colectivos Gratuitos en nuestro Municipio. _____

El Secretario del Ayuntamiento solicita al cabildo deliberen y en su caso aprueben la propuesta presentada por el Presidente Municipal, Fidencio Romero Ortega, mismo que cada uno de los presentes, analizan, discuten y argumentan que están de **ACUERDO** y que es **APROBADA** dicha propuesta por unanimidad de los ediles, así mismo acuerdan que se le dé la publicidad correspondiente a dicha campaña. _____

Prosiguiendo con el punto número cuatro del orden del día; solicita el Presidente Municipal al Secretario del Ayuntamiento, si hay algún otro punto que tratar, por lo que menciona el Secretario, que lo es el de asuntos generales, y al no haber más que tratar o exponer por parte de algún edil, el secretario dice que se han agotado, por lo que procede a dar clausura de la misma. _____

Por lo anterior el Presidente Municipal, declara la clausura de la misma del día diecisiete de julio del Año dos mil dieciocho, lo que es la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las once horas con quince minutos del día de su inicio, firmando para constancia al margen y al calce, los que en la misma intervinieron. _____



Presidente Municipal

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

C. Fidencio Romero Ortega



Síndica Única

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

C. Perla Dina Cruz Hernández



Regiduría

REGIDURÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

C. José Amancio Gómez Martínez

Secretario del H. Ayuntamiento

C. Leonel García Miranda



SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021



YECUATLA

GOBIERNO MUNICIPAL

ACTA NO. 028
27 DE JULIO DE 2018

VIGESIMA OCTAVA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE YECUATLA, VER.



En la Villa de Yecuatla, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día veintisiete de julio del año dos mil dieciocho, estando reunidos los ediles en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, los C.C. Ing. Fidencio Romero Ortega, Profesora Perla Dinora Cruz Hernández y Licenciado José Amancio Gómez Martínez, Presidente Municipal Constitucional, Sindica Única y Regidor Único, respectivamente, asistidos por el C. Lic. Leonel García Miranda, Secretario del Honorable Ayuntamiento, con quien actúa y da fe, decidieron celebrar la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, con fundamento en los artículos 17, 18, 28, 29, 30, 36 fracción II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Número 9, Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz y 479 Bis, 479 Ter, 479 Cuarter, fracción IV y V del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo el siguiente: -----

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

ORDEN DEL DIA

- 1.-Lista de asistencia y declaración de quórum legal-----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.-----
- 3.-Propuesta, discusión y aprobación, en su caso, para expedir el acuerdo declarativo de adjudicación del bien inmueble correspondiente al lote de terreno urbano que ocupa El Rastro Municipal para que pase a ser propiedad del Municipio de Yecuatla, Veracruz, mismo que se ubica al costado noreste de la carretera Yecuatla – Misantla, en la Colonia Rafael Murillo Vidal de esta Cabecera Municipal, con una superficie de 1617.35 M2. -----
- 4.- Asuntos Generales. -----

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021



Para desahogar el primer punto del orden del día, el C. Lic. Leonel García Miranda, Secretario del Honorable Ayuntamiento, pasa lista de asistencia y certificando la presencia de tres ediles hace la declaración de que existe quórum legal, para la validez de los acuerdos que en esta sesión sean tomados-----

REGIDURÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

Continuando con el segundo punto del orden referido, el C. Lic. Leonel García Miranda, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, da lectura al proyecto del orden del día, en los términos de la convocatoria, sometiéndolo a consideración de los ediles, quienes lo aprobaron por unanimidad.-----



Para cumplir con el tercer punto del orden citado, el C. Ing. Fidencio Romero Ortega, Presidente Municipal Constitucional, haciendo uso de la voz, manifiesta a los ediles, que en el proceso de adjudicación de bienes, del lote urbano que ocupa

SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

[Firma manuscrita]



el Rastro Municipal, ubicado al Noreste de la carretera Yecuatla-Misantla, a favor del Municipio de Yecuatla, Veracruz, con superficie de 1 617.35 (mil seiscientos diecisiete metros y treinta y cinco decímetros cuadrados), mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Noreste, mide 37.70 metros y colinda con la carretera Yecuatla-Misantla; al Noroeste, mide 42.80 metros y colinda con el Parque Vehicular Municipal; al Sureste mide 42.99 metros y colinda con propiedad del señor Benigno Méndez Galán; y al Suroeste, mide 37.70 metros y colinda con propiedad del señor Donato Reyes Zárate, y toda vez que ya hemos cumplido con lo que establecen las fracciones I, II y III del artículo 479 Cuarter del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz, y no existiendo oposición legítima de terceros, solicito su aprobación para declarar que el bien inmueble que nos ocupa, pase a ser propiedad del Municipio, así como, que el acuerdo declarativo de bienes inmuebles, sea publicado por única vez en la tabla de avisos del palacio municipal y en la Gaceta Oficial del Estado, remitiéndose copia certificada del acuerdo de adquisición al Registro Público de la Propiedad de la Novena Zona Registral de la Ciudad de Misantla, Veracruz, para que se inscriba por primera vez como título de propiedad a favor del Municipio. Escuchado lo expresado por el C. Ing. Fidencio Romero Ortega, los ediles toman el siguiente:

Acuerdo: "Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta hecha al cabildo por el C. Ing. Fidencio Romero Ortega, Presidente Municipal Constitucional, solicitando a la Dirección Jurídica redacte por separado el documento denominado acuerdo declarativo de adjudicación de bienes inmuebles, mismo que formará parte de esta acta de sesión de cabildo."

Pasando al desarrollo del cuarto punto de asuntos generales del orden multicitado, el ciudadano Licenciado Leonel García Miranda, pregunta a los ediles si existe algún otro asunto que discutir y ante la negativa de los ediles, declara que procede a clausurar la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Sesión extraordinaria, siendo las once horas con veinte minutos del día de su fecha, firmando para constancia al margen y al calce, los que en la misma intervinieron.



C. Ing. Fidencio Romero Ortega
Presidente Municipal
PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021



C. Profa. Peta Dinora Cruz Hernández
Sindica Única Municipal
SINDICATURA
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021



C. Lic. José Amancio Gómez Martínez
Regidor Único Municipal
REGIDOR ÚNICO
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

C. Lic. Leonel García Miranda
Secretario H. Ayuntamiento



SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021



ACTA DE CABILDO No. 029 EXT.
27 DE JULIO DE 2018

VIGESIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE
YECUATLA, VER.

En el Palacio Municipal de la Villa de Yecuatla del Estado libre y soberano de Veracruz Llave, siendo las trece horas del día veintisiete de Julio del año dos mil dieciocho, reunidos en el recinto Oficial del H. Ayuntamiento los **C.C. Fidencio Romero Ortega, Perla Dinora Cruz Hernández, José Amancio Gómez Martínez**; Presidente Municipal, Sindica Única Municipal, Regidor Única Municipal respectivamente; así como el **C. Leonel García Miranda**, Secretario del mismo; para llevar a efecto Sesión Extraordinaria de Cabildo en los términos predispuestos por los Artículos 17,18, 28, 30, 36 Fracción II y III, 37 Fracción VI, 70 Fracción I de la Ley Orgánica del Municipio libre vigente para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que acuerdan que a lo que en esta Sesión se trate tendrá validez y efecto correspondiente, por lo que se inicia la Sesión bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia e instalación de Existencia del Quórum
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día
- 3.- Lectura de Acta anterior.
- 4.- Propuesta y aprobación en su caso para autorizar al Presidente Municipal Constitucional y/o Sindico Único del Ayuntamiento, firmar convenio en coordinación con la Empresa Productiva Subsidiaria (EPS) DE LA COMISION Federal de Electricidad (CFE) Distribución, en representación del Ayuntamiento de Yecuatla, Veracruz.
- 5.- Asuntos Generales.

Acto seguido se procede al desahogo del orden del día en los siguientes términos: -----

Primero.- El C. Leonel García Miranda, secretario del H. Ayuntamiento Constitucional pasa lista de asistencia, dando cuenta que están presentes la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la Sesión de Cabildo, por lo que se solicita a los ediles manifiesten su voto levantando la mano y pregunta si están de acuerdo a que se apruebe dicha Sesión, misma que es aprobada por animalidad de los Ediles.-----

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021



Segundo.- Lectura y aprobación del orden del día El C, Leonel García Miranda, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, da lectura al acuerdo del orden del día, sometiendo a consideración de este cuerpo edilicio, mismo que es aprobado por unanimidad de los Ediles.

Tercero.- En uso de la voz El C. Leonel García Miranda, Secretario del H. Ayuntamiento solicita al Cabildo la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión anterior en virtud de que están enterados de su contenido.- Acuerdo, se aprueba por unanimidad

Cuarto.- Prosiguiendo con el orden del día, en su uso de la voz el C. Fidencio Romero Ortega, Presidente Municipal Constitucional, solicita al cabildo firmar Convenio en Coordinación con la Empresa Productiva Subsidiaria (EPS) de la Comisión Federal de Electricidad (CFE Distribución) en representación del H. Ayuntamiento del Municipio de Yecuatla, Veracruz; para la realización de obra de Electrificación en Localidades pertenecientes a esta Cabecera Municipal; por lo que las aportaciones se distribuirán como se describe a continuación:

MUNICIPIO	OBRA	USUA	HABS	ESTRUC	KMS	KVAS	INVERSIÓN MUNICIPIO	INVERSIÓN CFE(FSUE)
YECUATLA	LA ESPERANZA	4	16	3	0	10	\$ 227,001.06	
	CUAUTITLÁN DEL PARRAL	21	84	24	0	30		\$ 987,300.93
	TOTALES	25	100	27	0	40	\$ 227,001.06	\$ 987,300.93

Acto seguido.- los integrantes del cabildo exponen su punto de vista respecto a la propuesta que hace el presidente Municipal, estando de acuerdo con la misma, por lo que emiten el siguiente **ACUERDO.-Se aprueba por unanimidad:** firmar dicho convenio en Coordinación con la Empresa Productiva Subsidiaria (EPS) de la comisión Federal de Electricidad (CFE Distribución), en representación del Ayuntamiento del Municipio de Yecuatla, Veracruz; para la realización de Obras de Electrificación en Localidades pertenecientes a esta Cabecera Municipal.

Cinco.- Prosiguiendo con el orden del día, solicita el presidente Municipal C. Fidencio Romero Ortega al Secretario del H. Ayuntamiento C. Leonel García Miranda, el cual es de asuntos generales si hay algún otro punto que tratar, por lo que menciona el Secretario que se han agotado, por lo que se procede a dar clausura de la misma.

SINDICATO
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021



Por lo anterior el Presidente Municipal declara la clausura de la misma el día veintisiete del mes de Julio del año dos mil dieciocho, lo que es la vigésima novena Sesión Extraordinaria de Cabildo a las catorce horas con diez minutos del día de su inicio, firmando para constancia al margen y alcance, los que en la misma intervinieron, Damos fe.

Presidente Municipal

C. Fidencio Romero Ortega



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

Síndica Única

C. Perla Dinora Cruz Hernández

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

Regidor Único

C. José Amancio Gómez Martínez

REGIDURIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

Secretario del H. Ayuntamiento

C. Leonel García Miranda



SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021